



MONEDA
ASSET MANAGEMENT

Santiago, 17 de octubre de 2012

HECHO ESENCIAL

Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial de Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión, mediante la presente, y estando debidamente facultado, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a usted, en carácter de hecho esencial respecto de dicha sociedad, lo siguiente:

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de octubre del año en curso, convocada por el Directorio de la Sociedad Administradora, se acordó modificar los estatutos de esta, cambiando entre otros su razón social y objeto social, dejando de ser administradora de fondos de inversión, y pasando a ser únicamente administradora de fondos de inversión privados de aquellos regulados por el Título Séptimo de la Ley número dieciocho mil ochocientos quince y demás disposiciones legales y reglamentarias que les sean aplicables.

Atentamente,

Antonio Gil Nieves
Gerente General
Chiletech S.A. Administradora de Fondos de Inversión

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.
Arch. Fiscalía MAM